



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: LUCIA ADRIANA LOWENBERG MONTOTO Rut [REDACTED]
: 220,000 DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE ENERO DE 2015
: 20/02/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	2	06/02/2015	220,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-999-000-000	Otros		220,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	220,000	
215-22-11-999-000-000	Otros	220,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		198,000
214-11-03-001-000-000	RETENCION 10 % DEM		22,000
Sumas Iguales		440,000	440,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-999-000-000			
Presupuesto Vigente	75,924,934			
Total Comprometido	15,805,341			
Saldo x Comprometer	60,119,593			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

transferencia

